

### ACTA N°03

-----En la ciudad de Mendoza, siendo las 15:30 horas del día diez de mayo del año dos mil veinticuatro, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se constituye la Junta Electoral Particular designada por el Consejo Directivo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 5° de la Ordenanza N° 3/2013 -A.U., Art. N° 11° del Reglamento Electoral y Art.42 del Manual de Procedimientos Electorales, con la presencia de los siguientes integrantes: Presidente: Abog. Matías Martín Miguel MUSSUTO, el Mgter. Facundo Alejandro GARCIA AGUADO en representación de los Egresados; la Srita. M. Camila MANSILLA ROMERO en representación de los estudiantes y el Sr. Miguel A. VENTURA en representación del personal de Apoyo Académico.-----

Actúa como Secretaria de la Junta Electoral Particular, la Abog. M. Laura FARFÁN BERTRÁN, y como Secretaria de Actas, la Auxiliar de la Junta Electoral Particular, Abog. M. Belén RODRIGO CUBILLOS.-----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión y seguidamente se pasa a considerar el siguiente Orden del Día:

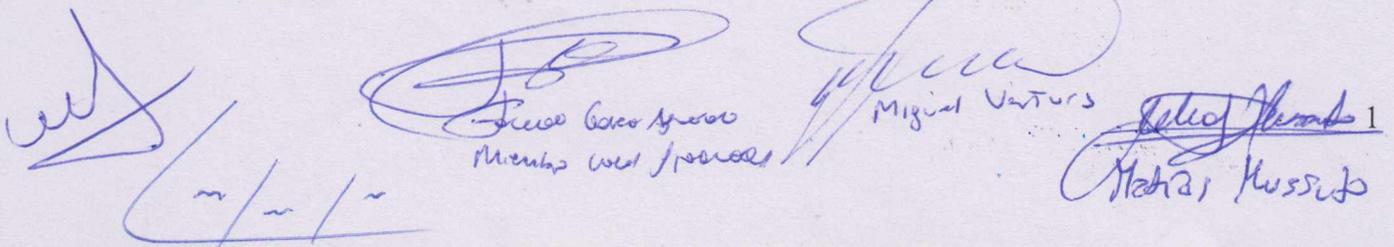
Se informa por Secretaría que se ha recibido la renuncia de la vocal por los/as graduados/as, Abog. Itatí CRUCIANI y la Res. N° 5/2024 JEG.-----

#### Actuaciones ingresadas:

1- **Apoderado LOPEZ MAIDA, Javier por Lista Unidad y Construcción. Claustro Graduados, presenta Plataforma Electoral.** Tener por presentado el Plan de Gobierno y por cumplido el emplazamiento. No existiendo impugnaciones ni requisitos por cumplir, téngase por oficializada la lista **“Unidad y Construcción” N° 10** por el Claustro Egresados/as.-----

2- **Apoderada Valentina Aixa Zenocrati Simonassi, por Lista UPAU, Estudiantes, presenta: 1) Ratificación de su actuación. 2) Rectifica domicilio electrónico.** Téngase presente las actuaciones acompañadas. Sin perjuicio de subsistir las omisiones solicitadas en el Acta N° 2, y teniendo en cuenta lo ya resuelto en reiteradas oportunidades por la Junta Electoral General respecto de esta situación y en mérito del principio de participación electoral, es que esta Junta Particular decide tener por oficializada la lista **“UPAU” N° 23.**--

3- **Apoderado Silnik, Julián David, por la Lista “Agrupación Derecho (ADe) Independiente”.** Tener por presentada la lista modificada, y por cumplido el emplazamiento, incorporando a la candidata BONAFEDE Luciana Valentina quien pasará a ocupar el sexto lugar en la lista, conforme el criterio para completar las listas anteriormente tomado por esta Junta. No existiendo impugnaciones ni requisitos por cumplir, téngase por oficializada la lista **“Agrupación Derecho (ADe) Independiente” N° 1** por el Claustro estudiantes.-----

  
Facundo Alejandro Garcia Aguado  
Miguel A. Ventura  
Matías Mussuto

4- TRA 14074 / 2024 S/Apoderados D'AMORE Eros Facundo y VARGAS SALAFIA Juan Martín de la Lista KAIROS DERECHO denuncian Número de Teléfono Cel. Tener por denunciado los teléfonos de los apoderados y por cumplido el emplazamiento. No existiendo impugnaciones ni requisitos por cumplir, téngase por oficializada la lista "KAIROS DERECHO" N° 19 por el Claustro de Estudiantes.-----

5- TRA 14075 / 2024 S/Apoderado VASQUEZ REYNOSO, Julián de la Lista Agrupación Reformista Franja Morada Derecho presenta Candidata Suplente. Tener presente la incorporación como candidata suplente en cuarto término a la Estudiante SABATINI, María Valentina, esta Junta decide hacer lugar a la misma, teniendo en cuenta que existen cargos vacantes a cubrir y que la incorporación responde a un derecho ejercido por la Lista y no a una obligación o emplazamiento dictado por esta Junta, y conforme el criterio para completar las listas anteriormente tomado por esta Junta. No existiendo impugnaciones ni requisitos por cumplir, téngase por oficializada la lista "AGRUPACIÓN REFORMISTA FRANJA MORADA DERECHO" N° 3 por el Claustro de Estudiantes.-

No habiéndose presentado impugnaciones ni reclamos respecto de las demás listas de candidatos presentadas por los distintos claustros, téngase por oficializadas las siguientes listas:

Por el claustro del Personal de Apoyo Académico:

-Lista "AZUL" N° 1.

Por el claustro de Egresados/as:

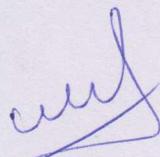
-Lista "GRADUADOS Y GRADUADAS REFORMISTAS" N° 1 y 3.

-Lista "Kairós Derecho" N° 19

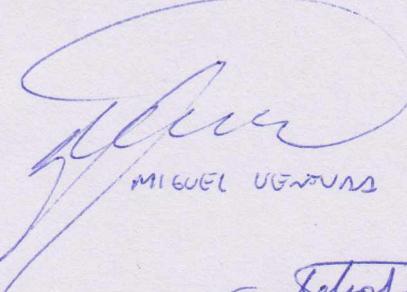
Por el claustro de Estudiantes:

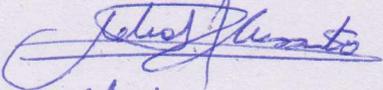
-Lista "Octubre Popular" N° 17

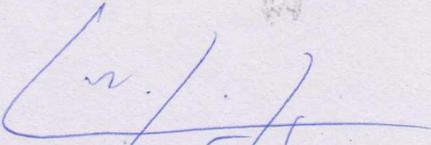
Siendo las 16.50 horas se da por finalizada la reunión del día de la fecha.-----

  
Carolina Mansilla  
miembro claustro  
estudiantes

  
Follano Carlos Aguirre  
Miembro Claustro  
Egresados

  
MIGUEL UGARRAMA

  
Marcos Mussato

  
Juan Martín Salafia